

Opinión

Viernes 30 septiembre de 2022 | 11:10

Día Internacional de la Traducción y la profesión en Chile



Carmen Virginia Suárez

Directora de Carrera de Traducción e Interpretación en Inglés UDLA Sede Viña del Mar

COLUMNA DE OPINIÓN

Nuestra sección de OPINIÓN es un espacio abierto, por lo que el contenido vertido en esta columna es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial de BioBioChile



Por iniciativa de la Federación Internacional de Traductores (FIT), el 30 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Traducción, considerada por algunos como la “profesión más antigua de la historia”, y que surge en conmemoración del fallecimiento de San Jerónimo de Estridón, quien tradujo al latín las Sagradas Escrituras.

Es un día para celebrar y visibilizar la labor de los traductores de la era moderna, quienes tienen la ardua tarea de disminuir día tras día las brechas comunicacionales y servir como mediadores culturales.

Esta jornada también nos permite reflexionar sobre un dilema que aqueja a la profesión. Si bien en Chile existe la formación profesional de traductores, a diferencia de otros países de la región, estos no cuentan con la posibilidad de acreditarse ante algún organismo del Estado.

Aunque en el Decreto n.º 738 del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1966 se dispone la creación de un Departamento de Traductores e Intérpretes dependiente de la Dirección de Servicios Centrales de la cartera, desde el año 2011 se promulgó la ausencia de obligatoriedad de que las traducciones solicitadas como oficiales (cuya definición en muchas partes del mundo son aquellas elaboradas por un traductor reconocido oficialmente por algún organismo del Estado), sean realizadas por dicho departamento, sino que queda a criterio del solicitante.

En Chile se hace necesaria la promulgación de una ley que oficialice el trabajo del traductor, un ministerio que se encargue de regular este necesario carácter oficial de la profesión y, eventualmente, la aplicación de un examen de conocimientos que permita a los postulantes obtener las credenciales que lo certifiquen como traductor oficial o jurado, al igual que en muchas otras partes del mundo. ¿El problema? aún necesitamos encontrar la forma de abrir ese camino.